



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

ACTA de la reunión telemática de la Comisión Electoral de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo, celebrada el **día 5 de noviembre de 2024** a las **12:00 horas**.

**Asistentes:**

Francisco Cosano Rivas, Presidente de la Comisión Electoral.

Juan M. Aguirre de Mena, Vocal del PDI doctor con vinculación permanente.

Patricia Chica Morales, Vocal del PDI sin vinculación permanente.

Rafael Zurera Maestre, Vocal del Personal Técnico de Gestión y Administración y Servicios.

Lucía de Jesús Benítez, Vocal del sector Estudiantes.

**ORDEN DEL DÍA**

**1. Constitución de la Comisión Electoral.**

Queda constituida la Comisión Electoral de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo, según acuerdo de Junta de Facultad de fecha 4 de noviembre de 2024, por el que se aprueba su composición, siendo sus miembros:

Francisco Cosano Rivas, Presidente de la Comisión Electoral.

Juan M. Aguirre de Mena, Vocal del PDI doctor con vinculación permanente.

Patricia Chica Morales, Vocal del PDI sin vinculación permanente.

Rafael Zurera Maestre, Vocal del Personal Técnico de Gestión y Administración y Servicios.

Lucía de Jesús Benítez, Vocal titular del sector Estudiantes (suplente: Álvaro Cañas Moreno).

**2. Publicación del censo Electoral Provisional para las elecciones de Decano/a y Junta de Facultad y plazo de reclamaciones.**

La Comisión electoral, a través de la página web del Centro ([www.uma.es/fest](http://www.uma.es/fest)) y por la lista de distribución de PDI, PTGAS y Campus virtual del alumnado de FEST, informa a la comunidad educativa de FEST de la apertura del censo electoral provisional, el cual podrá consultarlo mediante el enlace habilitado para ello: <https://duma.uma.es/censo/>. Asimismo, informa del plazo para realizar reclamaciones al censo provisional, que se podrán realizar del 6 al 8 de noviembre de 2024 mediante el mismo enlace.

Fdo. Francisco Cosano Rivas.  
Presidente de la Junta Electoral